

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXX.—Núm. 9.852.

SUSCRIPCION Un mes. 2 pesetas. Extranjero (trimestre). 20

Palma Miércoles 7 de Febrero de 1923

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6.

LIRIOO.

Mañana jueves dos grandes funciones

Tarde a las 4 ELAS

Noche a las 8'30 en punto

Rubia del Far-Vest - Corsarias y Barquillero

DEL MOMENTO

Orientación económica

Prosigue la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, los trabajos para la confección del presupuesto para el próximo ejercicio.

Según nuestras noticias dicho trabajo, salvo variación en las cifras de algunos conceptos del capítulo de ingresos, que se estima habrán de rendir mayor importe que el señalado en los rigurosos presupuestos, se tiende a formar los del próximo ejercicio conforme a la estructura de los actuales.

Hay que convenir que los presupuestos, los que se vienen formando desde hace ya bastantes años para la reglamentación de la función del Ayuntamiento carecen en su estructura de una verdadera orientación en política económica.

Con solo decir que nuestro Ayuntamiento creó arbitrios que como el que pesa sobre la introducción de ares, tiene calculado un ingreso anual de tres mil pesetas, se comprenderá perfectamente la deficiencia del presupuesto.

Una cantidad tan insignificante en relación a la importancia de la función de nuestro Ayuntamiento, no puede en manera alguna justificar la creación de un concepto contributivo cuya administración ha de causar cargos al Ayuntamiento que han de reducir las menguadas utilidades que nunca podrán justificar las molestias que la exacción del impuesto causa al vecindario.

Y como éste, nuestros presupuestos están plagados de impuestos de escaso rendimiento, sometiendo a los vecinos a todas las tribuciones imaginables. La enumeración de los arbitrios vigentes comparados a las cifras totales del presupuesto, y relacionando esta comparación a la importancia de Palma, bastaría para evidenciar que a la confección de aquél no preside un estudio orientado conforme a los principios de la buena economía.

Pugna con ésta la multiplicidad de conceptos de provecho limitadísimo. El ideal de la buena economía, aceptado ya por todos es el impuesto único. Si éste es el ideal, será tanto más perfecta la organización administrativa cuanto más se acerque al término apun-

tando como el mejor, y por consiguiente será más deficiente cuanto más se separe de aquella finalidad.

Fijándonos en los presupuestos que vienen rigiendo la administración municipal, se advierte claramente que en ellos se sigue el camino opuesto a lo que se estima el término ideal.

Y es ello tanto más de lamentar cuanto los que forman el Ayuntamiento no solo reconocen sino que proclaman que solo reconocen sino que proclaman que algunos de los ingresos que podríamos llamar fundamentales de la administración no han rendido aún el máximo provecho que debieran.

Y es un absurdo que nadie puede sostener el ir a la creación de nuevas tribuciones en tanto las ya organizadas no hayan rendido toda su utilidad.

En el sistema seguido durante estos últimos años no creemos que pueda llegarse a normalizar nuestra hacienda local, ni mucho menos a proporcionarla a las necesidades de la población. Y esto, no obstante cansar al contribuyente con molestias cuan múltiples tribuciones, molestias que hacen que el vecindario no tenga para la gestión municipal aquella cordialidad que han de procurar conseguir como uno de sus mayores éxitos los administradores.

Hace falta calcular sobre la realidad cual es el rendimiento posible de los impuestos de consideración que tiene establecidos el Ayuntamiento. Hay que mirar si es posible que los tales conceptos rindan una mayor utilidad, que permite, sobre elevar las cifras totales del presupuesto, abolir estos pequeños impuestos que perjudican al contribuyente sin beneficiar casi a la administración.

Esto se hará más tarde o más temprano. Las necesidades de Palma, que atraviesa un período de transformación y engrandecimiento, impondrá a nuestra administración una orientación que ahora no tiene.

Y cuanto más se tarde en hacerse más se perjudicará el interés público, que reclama, que precisa la organización de la economía municipal en forma que permita atender a lo mucho que hay por hacer en Palma, con el mínimo esfuerzo posible por parte del contribuyente.

de misteriosas fiebres. Todo ello sin orden ni concierto, sin una idea de armonía, sin una idea, siquiera de coherencia...

Yo no soy tímida y gatzmoña, y ya se lo demostraré a usted, amiga mía. Pero para que comience en usted una era de sentido común, vea si eso de pintarse de ese modo es... nervioso, y desde luego, aunque lo sea, pase y repase el lápiz azul y el rojo y el negro cuantas veces quiera en el espejo; pero antes de salir a la calle cada mañana... no deje usted de lavarse la cara.

Madame de Lys.

Crónicas de Barcelona

El invierno en nuestra ciudad

Hace un frío cortante. Las calles, antes animadísimas, ofrecen hoy el triste espectáculo de las ruinas de Pompeya. Las gentes pasan con una rapidez de exhalación por entre los árboles que, desprovistos de hojas, con sus ramas desnudas, miran al cielo como en demanda de un consuelo que no llega.

Y por las noches, cuando el viento azota en los cristales de nuestro cuarto, haciendo resonar como un crujido, su fuerza, nos sentimos acobardados por el frío y nos sentamos en derredor del brasero, donde nuestra familia espera la hora en que la cena venga a llenar nuestros estómagos.

Los testos vacíos; los paseos desolados y tristes con el vago cantar de las hojas que corren con el viento. En fin, todo queda en estas noches invernales, que invitan al recogimiento en el más triste abandono.

No es raro ver entre la niebla que se posa sobre nuestra ciudad su espesa capa, la melancólica figura de un vagabundo que pasa errante por nuestras calles en busca de abrigo.

Únicamente por las tardes, cuando el sol brilla con todo su esplendor, vense animadas nuestras grandes vías por las gentes desocupadas que pasean. En los parques, bajo el amparo de los árboles, los niños juegan a la pelota vigilados por sus padres, que sentados en un banco, leen alguna novela de Lola o las humoradas de Campuzano, hasta que el sol desaparece en lontananza, para aparecer, al día siguiente, con la mano rítmica pesada de todos los días.

Este es el espectáculo de nuestra gran ciudad en estos días invernales.

Manuel Valdeperas
Barcelona, 2-2-1923.

DE MARREUCOS

Relatos de los cautivos

Lo que cuenta el intérprete señor Rueda.

Melilla.—Los ex prisioneros continúan refiriendo las peripecias y penalidades que han sufrido en el cautiverio.

Hoy le ha tocado el turno el intérprete señor Rueda, quien también ha hecho público un interesante relato.

Dice el señor Rueda que en una ocasión en que, acompañado del capitán Aguirre, se ocupaba en los trabajos de la pretendida Universidad de Inus-Omar, fué insultado por un cableño, quien también profirió palabras ofensivas para España. El señor Rueda le repelió como merece, y el incidente no pasó a mayores.

Otra vez, el señor Rueda, estaba sentado en la tapia de la casa donde estaban los cautivos en compañía de los comandantes La Rocha, Gómez, Zaragoza y el capitán Ozaeta, el mismo moro le saltó nuevamente a Rueda, apedreándole; entonces Rueda le contestó en forma airada. El indígena refirió la contestación a Abd-el-Krim, quien ordenó que se dieran a Rueda ciento veinticinco palos. Con ese objeto le llevaron al patio, le tendieron boca abajo, le amarraron las manos y otros moros le pusieron los pies sobre sus hombros mientras le daban la paliza con unas cuerdas mojadas. Algunos moros después le daban puntapiés en la cabeza.

Tan brutal paliza le tuvo enfermo durante una semana.

Hubo también un incidente cuando se fugó de Axdir el teniente médico Vázquez Bernabéu.

Entonces Abd-el-Krim se presentó ante el general Navarro, pidiéndole que enviara un recado a la isla de Alhucemas, donde había llegado Vázquez Bernabéu, para que le entregaran nuevamente los prisioneros.

El general Navarro le dijo que él no cometería tal indignidad.

A consecuencia de esta fuga todas las tardes eran formados y recontados los prisioneros.

Abd-el-Krim volvió más adelante otra vez al local donde estaban los prisioneros. Su visita tenía por objeto saber cuál era la opinión del general Navarro acerca de las gestiones que se estaban realizando para el rescate de los prisioneros; pero Navarro se negó terminantemente a decir una palabra sobre el asunto.

Como ya se ha dicho anteriormente, la conducta inhumana de los moros sólo tenía una excepción: la del hermano de Abd-el-Krim, quien conversando con los prisioneros, se lamentó varias veces del trato que durante su ausencia se les daba.

En cierta ocasión vió acarreado piedra a los prisioneros, y el espectáculo le indignó de tal modo, que se fué inmediatamente a quejarse a su hermano y a su tío Ab-Salam.

La odisea de un marinero preso en Sidí-Dris.

Es igualmente curiosa la relación que hacen los marineros Gregorio Delgado y Juan Sierra Lorente, pertenecientes a la compañía de Mar.

Ambos se encontraban entre la guarnición de Sidí-Dris cuando surgió el catastrófico.

En la evacuación, dicen que perecieron once compañeros de su misma unidad, así como un sargento apellidado Domínguez.

En cambio logró salvarse el marinero Juan Romero Suárez, que ganó a nado un bote del cañonero *Laya*.

Juan Sierra consiguió llegar hasta la playa, donde se refugió en una lancha motora del *Laya*, que estaba abandonada por averías. Pero fué sorprendido por los moros, y aunque trató de escapar, le hirieron en una pierna, con lo que le obligaron a regresar a la playa. Allí le aprisionaron y fué conducido a Annual, después a Ait Kamara y por último a Axdir.

La herida que tenía en la pierna trataron de curársela los moros con aceite caliente y hojas de naranja, hasta que el sargento Vasallo le aplicó un procedimiento más apropiado, y así logró sanar.

El mismo sargento le curó también el tifo que más adelante padeció Sierra.

En cuanto a Gregorio Delgado, refiere que salió de Sidí-Dris en compañía de un oficial y un soldado. Los tres fueron parapetados piedra tras piedra, hasta que los enemigos mataron al oficial e hirieron gravemente al soldado.

Entonces, Delgado volvió a la posición, donde le hizo prisionero un moro llamado Butra.

Cuando éste le conducía preso salió al camino otro moro, que quiso apoderarse de Delgado, pero Butra no se dejó arrebatar su preso.

Delgado estuvo primero en Ait Kamara, y luego en Axdir, donde estuvo cuatro meses, como ordenanza, al servicio del general Navarro.

Los dos marineros estuvieron trabajando en la construcción de diversas obras.

Dicen que la posición de Sidí-Dris no arboló bandera blanca en ningún momento, sino que todos sus defensores, comenzando por el comandante Velázquez, se portaron del modo más heroico.

Aquí, en Melilla, ambos marineros han visitado al general Navarro, quien les gratificó con 25 pesetas.

Los sellos y las monedas

El administrador de la Casa de la Moneda, señor Rodríguez de Sedano, ha presentado al ministro de Hacienda pruebas de los nuevos sellos de Correos, para estampar con la maquinaria que se traerá en breve de los Estados Unidos.

Entre las reformas, figura hacer sellos especiales para la correspondencia que se dirija a nuestras posesiones de África. Son de tres clases: una, para Golfo de Guinea; otra, para el Sahara occidental, y otra para Marruecos, con la particularidad de que, en vez de estamparse en ellos el escudo del Monarca, figurarán alegorías características de aquellos territorios.

El señor Sedano mostró también al ministro un modelo nuevo para el reverso de las monedas, que consiste en suprimir del escudo las columnas y las palabras «plus ultra».

Con la nueva maquinaria, que contiene todos los adelantos de la mecánica, podrán hacerse estampaciones artísticas de difícil imitación, y al propio tiempo serán utilizables, si se acuerda para hacer billetes de Banco, cosa que, hasta ahora, no había podido hacerse en España.

En estos trabajos de renovación que lleva a cabo el señor Rodríguez de Sedano, colabora el dibujante, uno de los jefes de los talleres de grabado de la Fábrica Nacional de la Moneda, señor Vaquer, que, juntamente con el señor Sadun, tiene en estudio otras reformas de importancia.

La música en Austria

Para dar un concierto sinfónico en Viena es necesario hoy día, disponer de 24 o 25 millones de coronas.

El alquiler de la sala cuesta unos tres millones; la orquesta no pide menos de 13 millones por noche; el importe de los cartones y anuncios asciende a dos millones, y los solistas exigen el resto.

Los precios de las localidades son proporcionados a los gastos; pero, a pesar de ello, todos los locales se llenan de público.

Así al reaparecer en Viena, después de diez años de ausencia, Eugenio Isaye, la sala se llenó a rebosar, y otro tanto ha ocurrido en los conciertos que ha dado el gran pianista Emilio Saier.

El príncipe Joaquín Alberto de Prusia, ha dirigido en Viena su «Fantasía amorosa», cuya originalidad, según parece, no es muy grande. La obra termina patrióticamente, con el canto nacional «Heil dir im Siegerkranz», cuya melodía, como es sabido, está tomada del himno inglés.

POR TELEGRAFO

La cuestión militar Declaraciones de Weyler

Disposición prohibiendo las reuniones militares.

Madrid 6 (3 t.)

Se ha sabido que ayer el Gobierno envió telegramas a todas las capitánías generales de las regiones para que evitaran por todos los medios, incluso los más duros, las reuniones de los militares, creyéndose que se debe esta actitud del Gobierno a la decisión de acatamiento de los militares.

Habla el ministro de la Guerra

El señor Alcalá Zamora al recibir a los periodistas dijo que el espíritu del Ejército es excelente y elevadísimo, y su actitud, correcta, hasta el extremo, que esto cierra el marco abierto estos días liquidando los rumores y noticias que han circulado.

Reunión en la capitania general

En la Capitania general se reunieron hoy con el general Orozco todos los generales de brigada y todos los coronales con mando en Madrid.

Después el general Orozco marchó a visitar al Ministro de la Guerra, conferenciando por espacio de media hora.

Paréceme que fué a darle cuenta de la actitud energética de los reunidos, quienes expusieron sus opiniones, conviniendo en la necesidad de acatar las disposiciones del Gobierno.

Opinión de Melquíades Alvarez

Madrid 6 (10'35 n.)

D. Melquíades Alvarez visitó al señor conde de Romanones.

Ambos conferenciaron extensamente. A la salida le interrogaron los periodistas sobre el objeto de la visita.

El señor Melquíades Alvarez eludió contestar.

Hablando luego de los asuntos políticos de actualidad dijo que la actitud en que se han colocado los militares, no tiene razón de ser, ni encuentran eco en la opinión.

Los reporteros le dijeron:—Pues algunos periódicos se citan a esos elementos.

D. Melquíades Alvarez contestó:—¿Si, están dando una buena lección y un buen consejo al Ejército.

—Creo usted—le preguntaron—que debe seguir el Gobierno la política trazada en Marruecos?

El señor Alvarez contestó:—Indudablemente. Hay que ir a la implantación del protectorado civil. Creo que el Gobierno seguirá imperturbable su camino sin preocuparse de ciertas actitudes.

Declaraciones del general Weyler

Madrid 6 (10 25 n.)

El periódico *Ejército y Armada* publica unas manifestaciones del general Weyler el cual dijo:

Estoy asistiendo a la decadencia de España. Hay que renegar de la quietud de ella que emponzoña a la nación, como se corrompen las aguas de una charca si no se remueven.

Con toda consideración para mis compañeros de armas debo decir que han obrado más atendiendo a sugerencias políticas de los gobiernos poco capacitados que no a su condición de jefes de un ejército.

En 1874 era yo mariscal de campo en Valencia y tuve que encargarme de la Capitania general. El ministro de la Guerra, en representación del Gobierno me ordenó emprender operaciones con las que yo no estaba conforme y en vista de ello pedí mi relevo.

Un general, obedeció a otro general en campaña; pero no debe hacer operaciones militares mandadas por los Gobiernos cuando son en contra de su propia conciencia, porque no le exige el deber el notar órdenes sobre el desarrollo de los combates, que solo compete conocer al que lleva las tropas al sacrificio, no al que forma parte de un gabinete.

Nunca se ha inferido tan graves ofensas a España como las que han sufrido ahora los militares y paisanos cautivos.

Recuerda el general Weyler el discurso que pronunció el Sr. Cánovas del Castillo antes de que se abrieran las cortes al tratar de la guerra de Melilla. Dijo que lejos de buscar una guerra la política de España debe ser fomentar desde aquí su amistad pero quien quien habla de amistades con los bárbaros sin haberlos vencido ¡quien habla de generosidad con ellos sin haber logrado antes imponerles esas palabras—terminó diciendo—las recojo yo como bandera de mi pensamiento.

Discrepancias entre ministros.

Comentarios que se hacen.

Madrid 6 (10 30 n.)

Durante toda la tarde a pesar de las negativas oficiales, siguieron circulando rumores referentes a la cuestión militar.

Algunos decían que existen hondas discrepancias entre los Sres. Alcalá Zamora y Alba por la forma con que lleva el ministro de Estado los asuntos de Marruecos.

Se concedía gran importancia a la conferencia que anoche a última hora celebraron aquellos Ministros.

Hasta los mismos ministeriales aseguraban que al Consejo de esta tarde, aunque no se refleja en la nota oficial, tendría gran importancia.

Protesta contra la guerra

El partido popular socialista ha dirigido una nota a la prensa diciendo que ante los rumores que vienen circulando estos días, dicho partido hará propaganda y se opondrá por todos los medios, a que

se lleve nuevamente a España a empresas bélicas. Lo que desea España es paz y enmienda de los que tan desastrosamente nos llevaron a anteriores empresas.

No hubo en la reunión de militares, determinado acuerdo.

Madrid, 7 (240 m.)

El duque de Almodóvar manifestó que el Sr. Alcalá Zamora le encargaba que desmintiera la noticia publicada por un periódico de la noche, la cual dice que en la reunión que celebraron los militares en la Capitania general se había acordado pedir al Gobierno la suspensión de los consejos de guerra hasta que se depuren las responsabilidades civiles.

Otros telegramas Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 6 (11 n.)

A las cinco y media se reunió el Consejo de Ministros.

Al llegar el Sr. Gasset le preguntaron los periodistas acerca de los rumores circulados ayer y hoy sobre las cuestiones militares.

El Sr. Gasset dijo:—Yo nada sé; a mi ministerio solo llegan rumores; pero apuesto cualquier cosa que de todo ello no hay nada en contra de la disciplina.

Al llegar el Sr. Silveira se le preguntó si había tranquilidad en la Armada a lo que contestó:

—La Armada está muy tranquila y supongo, que también lo estará al Ejército. En la Conferencia celebrada con el Sr. Alcalá Zamora me dijo que en la reunión de la Capitania General no hubo nada molesto para el Gobierno.

Al llegar el señor Alcalá Zamora, dijo:

—No hay nada. Me ratifico en lo que dije al mediodía. Crean ustedes que no existen dificultades, ni pasará nada.

El señor Presidente, al llegar dijo:—Nada ocurre.

Los periodistas le dijeron que había mucha expectación para conocer el resultado del Consejo, a lo que contestó:—Pues no hay motivo para ello.

El señor Conde de Romanones manifestó que carecía de noticias.

Los periodistas le explicaron las manifestaciones hechas por el Sr. Alcalá Zamora:

El señor conde de Romanones contestó:—Si el Ministro de la Guerra dice que no pasa nada, crean ustedes que nada ocurrirá.

El Sr. Pedregal dijo que llevaba algunos expedientes para la concesión de créditos.

A la salida

Madrid 6 (11 n.)

El Consejo terminó a las nueve y media. Antes salió el señor Alba y dijo que iba a asistir a la comida que se celebraba en la Embajada inglesa.

La nota oficiosa facilitada a la prensa dice:

El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias que comunicó el Ministro de la Guerra afirmando la disciplina existente en las fuerzas militares.

El Gobierno notificó unánimemente su voluntad de desarrollar el régimen del protectorado civil en Marruecos, a que viene respondiendo desde su constitución y seguro del concurso y del elevado espíritu que le ha de prestar el Ejército.

Se aprobó un decreto de Gracia y Justicia sobre la inscripción en el registro civil de los desaparecidos en el Ejército de África.

Se aprobó un expediente de Guerra relativo a la excepción de subasta para la terminación de las obras del Ferrol relativas a la instalación del alumbrado eléctrico.

Se concedió la medalla de sufrimientos por la Patria a un jefe y a varios oficiales del Ejército.

Se aprobó otro decreto aprobando la distribución de fondos de este mes con un suplemento de crédito de 160.000 pesetas para el servicio de Sanidad militar; otro de millón y medio para combatir la langosta y otro de 450.000 pesetas, para el primer Congreso de Comercio español de Ultramar.

Se autorizó la ejecución de obras en los edificios de la Dirección General de Instituto Geográfico y en las escuelas de Pontevedra, en la Escuela de Comercio de Valladolid, en los Institutos de Oviedo, Lugo, Albacete y Salamanca y para la ampliación de reforma del Museo de Bellas Artes de Valencia.

Se aprobó otro expediente de Fomento sobre las obras de explotación del trozo primero del ferrocarril de Vadezafal al Mediterráneo.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 6

4 p Interior	7110
4 p Exterior	87'80
4 p Amortizable	89'50
5 p Id. viejo	87'60
5 p Id. nuevo	97'85
Banco de España	580'00
Compañía de Tabacos	247'00
Paris vista	29'77
Londres vista	8'35
Dólares	0'02
Marcos	30'25
Liras	102'80
Obl. Tesoro a 5 p	FABRA.

D. FRANCISCA FELIU Y MANERA

VIUDA DE OLIVER

Ha fallecido habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijo, hijas, hija política, nieto, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrarán mañana a las 11 y 11 y media en la parroquia de San Miguel y a las 12 la conducción del cadáver a su última morada, por todo lo cual recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Santo Espíritu 5, principal.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION

El infante Don Fernando a Mallorca

Esta mañana al visitar al señor Gobernador civil, nos ha manifestado que había visitado al Ilmo. señor Presidente de la Audiencia y luego al Excelentísimo señor Capitán General. En la conversación sostenida con nuestra primera autoridad militar, ésta le ha manifestado que por noticias recibidas, sabía que en breve vendrá a Palma el infante don Fernando, con objeto de revisar lo referente a la cría del ganado caballar en Mallorca, de cuya sección es jefe en el Ministerio de la Guerra.

No se sabe todavía donde se alojará el infante don Fernando.

Hablando luego nosotros con otras personas enteradas del viaje de dicho personaje de la familia Real, se nos ha manifestado que es muy posible que el infante llegue a Palma el próximo martes.

Los presupuestos municipales

En la Casa Consistorial se reunió ayer tarde, nuevamente, según teníamos anunciado, la Comisión de Hacienda para terminar el examen del proyecto de presupuestos para 1923-24.

El examen no se limitó, como se creía, al impuesto sobre alcoholos y vinos espirituales, pues, en vista del presupuesto aprobado por la Diputación, que aumenta el contingente provincial al Ayuntamiento de Palma le representa éste un aumento de cerca de veinte millones, se creyó conveniente, según nuestras referencias, reforzar los ingresos, consiguiéndose aumentarlos en unas 150.000 pesetas sobre el proyecto que ya estaba redactado y que ya representaba un aumento de unas 300.000 pesetas sobre el presupuesto en vigor.

Como se obtienen estos mayores rendimientos, pues estableciendo un arbitrio sobre la importación de dulces y gravando los rieles del tranvía eléctrico en proporción de tres reales por metro lineal en el interior de la ciudad y de un real en las líneas de los suburbios. Además, se aumenta en cinco céntimos por kilo el impuesto sobre la carne y en otros cinco la actual tarifa sobre el alcohol puro.

También se resolvió que la recaudación del impuesto sobre vinos y alcoholos fuera llevada a cabo directamente por el Ayuntamiento.

La cifra global del presupuesto se elevará a unos 2.350.000 pesetas, esto es, unas 450.000 más que el presupuesto en vigor.

Memorias y balances

Banco de España
Hemos recibido un ejemplar del Informe Resumen que fue leído en la Junta de Accionistas de la sucursal del Banco de España en esta ciudad, el día 4 de febrero del corriente.

En este informe, se manifiesta que el pasado ejercicio se desarrolló normalmente. El resultado de las operaciones desarrolladas durante 1922, arroja un beneficio líquido de 214.801,93 pts.

En el informe de referencia se elogia la laboriosidad de todos los empleados, los cuales han cumplido los deberes de su cargo a completa satisfacción, haciéndose acreedores a la consideración del Banco.

Nueva Compañía naviera

Lemos es el último número del semanario Soller. Conforme dijimos en nuestro número anterior, el domingo último por la mañana se reunieron, en el domicilio del consignatario de buques D. Guillermo Barnat, buen número de los interesados en la adquisición de un vapor dedicado al servicio de la línea Soller, Barcelona y Ceuta.

Dados los inconvenientes que se presentaban para la creación de una compañía de co-propietarios, por ser éstos muchos, se convino en constituir una sociedad anónima, con un capital de 160.000 pesetas, dividido en acciones de 250. Se dio lectura al proyecto de estatutos, y una vez aprobados, se procedió al nombramiento de la Junta de Gobierno, que recae en los señores siguientes: D. Miguel Lladó Barnat, D. José Ferrer Oliver, D. Juan Pizá Arbona, D. Nicolás Cortés Miró, D. Domingo Pionnell Amengual, D. José Aguiló Pomar, D. Guillermo Fronteca Magraner, D. Arnaldo Casellas Gil, D. Gabriel Cabot Ripoll, D. Amador Canals Pons, D. Joaquín Reñés Colom y D. Damián Mayol Aleover.

gano, quedando constituida, con entusiasmo de todos, la compañía bajo el título de «Navegación Sollerense» y nombrado naviero-director de la misma don José Ferrer Oliver, a quien, lo mismo que a los señores que forman la Junta de Gobierno, felicitamos por la distinción de que fueron objeto, y les deseamos el mayor acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

La Junta de Gobierno de la nueva entidad «Navegación Sollerense» se reunió el jueves por la tarde. Procedió a la distribución de cargos entre los vocales de la misma y fueron elegidos: Presidente, D. Damián Mayol Aleover; Vice-presidente, D. Miguel Lladó Barnat; Secretario, D. Juan Pizá Arbona y Vice secretario, D. José Aguiló Pomar, comenzando ya éstos, con sus demás compañeros de Junta, su actuación para llevar a cabo la empresa que les está encomendada.

El señor Pionnell dió detallada cuenta de cuantas gestiones había realizado hasta entonces con carácter particular para la adquisición de un buque a vapor, y la Junta de Gobierno acordó proseguirlas oficialmente hasta llegar a un feliz término.

El personal de Correos de Palma, aumentado

Días atrás, el presidente de la Cámara de Comercio, don Miguel Salom, estuvo a visitar al Gobernador civil, señor San Martín, para solicitarle se dirigiera al Gobierno en petición de que se aumentara el personal de Correos de Palma, movido con ocasión de la última huelga y también últimamente con motivo de la incorporación a filas de varios oficiales.

El señor Gobernador atendió al ruego, y ayer recibió una carta del Director general de Correos y Telégrafos diciéndole que ya había firmado los destinos a Palma de varios oficiales de Correos.

El extintor Minimax

El domingo por la mañana tuvieron lugar las pruebas del aparato extintor de incendios Minimax.

Frente al cuartel de caballería prendióse fuego a un montón de maderos sobre el cual se había vertido antes petróleo y alquitran.

Cuando el fuego hubo tomado gran incremento, se hizo funcionar el aparato Minimax dominándose el fuego seguidamente.

El público que asistió a la prueba, felicitó muy efusivamente a los señores don Federico Campo, Inspector, y Borrás, Representante, de la casa Minimax.

Fomento del Turismo

Sección del día 5 de Febrero de 1923.
Presidida el Sr. Alzamora con asistencia de los vocales señores Salom, Vidal, Colom, Ferragut, Ge'abert, Darder y Escalas.

Fue aprobada el acta de la sección anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

Felicitar al Ayuntamiento de esta Ciudad por sus acuerdos de adquisición del Museo de Ruixá, y a la Sra. viuda de D. Guillermo Reynés y a D. José Ramis de Ayre por las facilidades y altruismo hacia Palma que han demostrado facilitando la operación y rauseando al mismo tiempo más ventajosas ofertas económicas de fuera de Mallorca.

mada «Porchol» del Molinar, que desgraciadamente informó favorablemente aquella entidad, puesto que de efectuarse aparte de los perjuicios para las pequeñas embarcaciones y para parte de propietarios colindantes, se suprimiría una nota de verdadera belleza y encanto de aquel lugar para los turistas que raramente dejan de frecuentarlo en su estancia en Palma. Conociendo el dictamen dado por la Cámara de Comercio últimamente en sentido parecido, se amplió el acuerdo a la adhesión al mismo en su totalidad.

Asociación de Estudiantes del Instituto

Organizada por la Asociación de Estudiantes del Instituto, tuvo lugar la primera de las conferencias de divulgación que han de celebrarse.

D. Juan José Píeras Alegre disertó acerca de la actividad volcánica de nuestro globo.

La conferencia fué ilustrada con interesantes proyecciones.

El señor Píeras fué muy aplaudido y felicitado por sus compañeros de estudio que asistieron al acto.

Acto de salvajismo

La Guardia civil del puesto de Son Servera, comunicó al señor Gobernador que el día 4 actual, a la una de la madrugada, el vecino de aquel pueblo L. T. P. se presentó en el domicilio de la vecina M. L. C. llamando frecuentemente a la puerta de la casa, y doliéndola, al preguntarle aquélla, por qué era que llamaba, que era su madre la que deseaba entrar.

La M. L. lloró en estas palabras abrió las puertas, precipitándose violentamente en el domicilio, tan luego las tuvo abiertas, el individuo entró citado.

Según manifestación de la M. L. que fué quien dió parte del hecho a la guardia civil, el L. T. una vez en la casa le tapó la boca con una manita que llevaba y abofeteó a ella, bárbaramente.

Añadió en sus manifestaciones a la guardia civil la M. L. que el L. T. una vez conseguido su propósito, la dijo que la mataría, si en otra ocasión que se le antojara no accedía bamente a sus deseos.

Una vez libre la M. L. de las garras del sátiro, fué cuando corrió a dar cuenta del infame hecho a la guardia civil.

Esta procedió a la busca del delincuente encontrándole en la calle donde le detuvo.

Interrogado, negó toda participación en el hecho de que se le acusaba, no sabiendo explicar sin embargo, como se produjo unos rasguños y ligeras heridas que presentaba en la cara y manos, y que se supone le ocasionó la M. L. en la lucha que con ella sostuvo.

Dicho individuo quedó detenido y puesto a disposición del Juzgado.

El hecho expresado ha impresionado vivamente a los vecinos de Son Servera.

Una circular sobre disfraces

El señor gobernador ha publicado en el B. O. la siguiente circular sobre uso de disfraces:

«Próxima festividad Carnaval encarezco V. S. necesidad reitero Alcaldes esa provincia obligación hállanse recordando prohibición establecida usar disfraces uniformes todas clases Estado incluso Cruz Roja comprendido el de enfermeras, y su deber hacer se promueva aplicación sanciones establecidas infractores. Lo que hago público en este periódico oficial para su cumplimiento por parte de los Señores Alcaldes, los que deberán publicar bandos para conocimiento general del vecindario.

El señor Gobernador nos ha manifestado que fiado en las señatas del público de y Palma en lo morigerado de sus costumbres no tiene inconveniente en autorizar este año, que circulan máscaras por los paseos y calles de esta capital, exceptuándose los disfraces que se determinan y prohíben expresamente en la circular publicada al efecto, en el B. O. de la provincia.

Asuntos municipales

El Alcalde, cumpliendo con lo acordado en la sesión del lunes, expidió los siguientes telegramas.
Madrid.—Ministerio Fomento.— Ciudad mi representación agradecida veinte mil pesetas otorgadas recientemente Granja Agrícola. Ruégole con anarcamiento árbitro medio próximo ejercicio proporcionar crédito suficiente terminación edificio pues siendo agricultura base principal riqueza Mallorca precisa próximo funcionamiento Granja.—Forteza, Alcalde.
Madrid.—Luis Serra.—Fuencarral, 56.—Urge remitir telegráficamente o correo vía Valencia todos los detalles posibles acerca ayudas económicas que respectivamente otorgó Estado fundación parques nacionales existentes España.—Guillermo Forteza, Alcalde.
Excmo. Ministro de la Gobernación.—Madrid.—Ayuntamiento de mi presi-

dencia acordó reiterar V. E. suplica nombramiento diez carteros destino central Palma pues dada extraordinaria extensión de la ciudad y suburbios es imposible rápido servicio con personal actual por celoso este sea.
Le saluda Alcalde Guillermo Forteza.

Horacio Echevarrieta.—Bilbao.— Ayuntamiento Palma sesión última acordó unanimidad felicitarle por su importante cooperación rescate prisioneros, lo que me honro participarle.—Alcalde Guillermo Forteza.

Ayer recibió el Alcalde, un atento B. L. M. del señor Consul británico en esta ciudad Mr. Lindo Web, participándole que el Almirante Comandante en Jefe de la flota británica, Sir John de Robeck el día 13 del actual a las 12 y media de la tarde le visitará en el Ayuntamiento, en cuya fecha habrá llegado a esta bahía el acorazado «Queen Elisabeth».

El Alcalde señor Forteza ha recibido hoy la visita del Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana señor Castaño interesándole para que intervenga el Ayuntamiento en la resolución del asunto del nuevo impuesto sobre contadores eléctricos que se trata de implantar.

También ha recibido la visita de una comisión de la Compañía de Tranvías Eléctricas Interurbanos, tratando de la cuestión del tranvía de lacalle del Sindicato.

Notas del Carnet

PERSONALES

Desde hace unos días guarda cama molesto por ligera dolencia el jefe de Sanidad exterior de este puerto don José Ogaszón.

Le deseamos pronto restablecimiento.

NECROLOGIA

Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en Palma la distinguida señora doña Francisca Feliu y Manera, viuda de Oliver.

De carácter afable y bondadoso se había captado numerosas amistades entre las que ha causado hondo sentimiento la noticia de su muerte.

D. E. P.
A toda su familia y en especial a su hijo nuestro amigo don Juan Oliver, contador municipal, de este Ayuntamiento deseamos resignación necesaria para sobrellevar tan terrible pérdida.

DE VIAJE

Para Barcelona embarcará esta noche la distinguida señora doña María Esteva viuda de Morera acompañada de su hijo nuestro amigo don Arsenio.

También embarca esta noche el licenciado en Letras don José García Bravo.

Anoche salieron para Ciudadela el comerciante D. Julián Jubany, D. Juan Guard, D. Pedro Esteve y D. Emilio Graten.

Esta mañana han venido de Alicante D. Antonio Creus, D. Pedro Salvá, don Mateo Homar y D. Pedro Segura.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Juan de Mata, confesor, Jueves de Carmelitanos.

Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Eulalia, en honor al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición a las seis, a las nueve y tres cuartos. Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer Triduo solemne al Divino Corazón, predicado por el Rdo. P. Miguel Mats, C. O., acto de desagravios y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empezarán en Santa Magdalena, dedicadas a San Guillermo por varios difuntos. Exposición a las seis y cuarto; a las nueve y media. Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del día 8 de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, solemne función de desagravio; a las diez y media, Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral de la misma S. I. C. B. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, Vísperas Completas, procesión y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A la Inmaculada Concepción, en la Catedral o Concepción.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Alicante el vapor «Beliver» con el correo, pasaje y carga.
Procedente de Cabrera la gasolinera «Calafat».

SALIDAS.—Para Valencia salió anoche el vapor «Jorge Juan».
Para Cabrera ha salido esta mañana, la gasolinera «Calafat».

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Ray Jaime I» con el correo pasaje y carga.

De Teatros

La reprise de la popular obra Las Corsarias verilado anoche constituyó un gran éxito para toda la compañía pues todos los números de música tuvieron que ser repetidos, alguno de ellos hasta tres veces.
Los mejores aplausos de la noche fueron para las señoras Torres y Otto que estuvieron infatigables toda la noche, para el primer actor señor Tejada y los señores Mata y Camaró.
En La Asciana consiguió muchos aplausos Emilia Iglesias.
Esta tarde a las seis y cuarto se pone en escena La rubia del Far West.
Por la noche beneficio del barítono José de Chomón repitiéndose la ópera La Duquesa del Tabor en la que toman parte las celebradas tipas Emilia Iglesias y Enriqueta Torres.

Mañana jueves lardero se celebrarán dos grandes funciones.
Por la tarde a las 4 se celebrará la última representación de la obra de gran éxito El As.
Por la noche a las ocho y media en punto La rubia del Far West, segunda

representación de la obra de gran éxito Las Corsarias y reprise de El barquillero.
Terminada la función se celebrará el primer baile de máscaras de la temporada.

AUDIENCIA

El crimen de Montuiri

CAUSA POR FRATICIDIO

Sesión de ayer tarde.—Informan el Fiscal y la Defensa.—El Jurado absuelve al procesado.

Ayer tarde a las cuatro, continuó la vista de la causa contra Gaspar Ribas, acusado del delito de fratricidio.

Abierta la sesión el Presidente concedió la palabra al teniente fiscal señor López de Sagredo.

Informe del fiscal

Empieza diciendo que la misión del Representante de la Ley no es la de acusar sino la de ponerse en el fiel de la balanza.

Será breve en sus manifestaciones pues pocas bastarán para convencer al Tribunal del Jurodo de la veracidad de los hechos que demuestran la culpabilidad de Gaspar Ribas, como autor de la muerte de su hermano Miguel.

Dice que modifica sus conclusiones en el sentido de no considerar el delito como un asesinato sino como un homicidio, agravado con la circunstancia de parentesco y reincidencia afirmando que si bien no puede demostrar que hubiese riña, pues nadie lo declara, en cambio existe la circunstancia de que el cabo-jefe de la guardia civil encontró una silla caída sobre el area lo que hace suponer que el muerto se resistió, siendo herido, no por la espalda como se dice ya que entonces habría caído dentro del area, sino de frente y en la espalda cayendo al suelo, lo que explica las salpicaduras de sangre en el area y en la pared en donde el Gaspar le produjo otra herida en el oello causándole la muerte instantáneamente.

Modifica sus conclusiones en el sentido de que no hubo asesinato sino homicidio, para quitar de los Jurados el escrúpulo de una pena de muerte, y para que así puedan ellos mismos juzgar y examinar si es culpable o no el procesado.

No hay en esta causa dice, ninguna prueba cierta para concluirnos a la verdad, tenemos que guiarnos por indicios y por las declaraciones de los testigos, quienes como habéis visto creen lo mismo que todo el pueblo que el Gaspar es el asesino de su hermano y esto es la revelación de un estado de conciencia, la voz del pueblo, que denuncia al asesino, y la voz del pueblo es la voz de Dios que no se equivoca nunca en su justicia divina.

Alude la circunstancia agravante de que Gaspar fué condenado a 6 años de prisión por un delito de lesiones, lo mismo que su hermano, y al salir del presidio el Miguel observó muy buena conducta no molestando a nadie, y en cambio el Gaspar fué varias veces requerido por las autoridades por los robos y desperfectos que cometía en las tierras vecinas a la suya.

Sostiene que el móvil del crimen no fué el robo pues nadie habló de ello en las declaraciones, y además dice, es posible que un hombre que va a robar y se ve precisado a cometer un crimen se marche luego sin llevarse ni dinero ni ropas? Eso no se comprende señores del Jurado, ni se puede comprender. El móvil del crimen fué el odio y los rencores que sentía el Gaspar por el Miguel, y que le impulsaron en la noche del 28 de abril a cometer el crimen.

En cuanto a la hora en que se cometió no podemos precisarla pues nos encontramos ante varios testigos quienes en sus declaraciones han incurrido en diversas contradicciones acerca de la hora, en que vieron al procesado, contradicciones que se explican dada la poca atención que los tales habían de poner en ello cuando desconocido todavía lo que había ocurrido no tenían que darle importancia.

Señala, precisándose algunas de estas contradicciones.

Refiriéndose a las declaraciones de los médicos, entiende que no se puede dar a estas el valor de una afirmación concreta. No basta el estado de la digestión para determinar el tiempo transcurrido después de la comida, ya que esta dura más o menos tiempo según los alimentos ingeridos y el estado fisiológico del individuo, términos éstos que no los determinaron en su prueba, los médicos que han declarado en su juicio.

Pero aceptando, cuando se cometió el crimen hacia hora y media que el interfecto había cenado. El pastorillo que vivía con él, nos ha declarado que cuando cenaron era ya de noche. En la época que se cometió el crimen el sol se ponía a las seis y media.

Con arreglo a estos datos podremos suponer que el interfecto cenó a las ocho. Hora y media después, es precisamente la hora en que el propio procesado nos declara que se dirigía a la casa.

Por estos indicios apoyados por aquel estado de conciencia, del pueblo a que antes me refería, que ha venido ante la sala a indicarnos que era el procesado quien dió muerte a su hermano Miguel, he de solicitar del Jurado que pronuncie un veredicto de culpabilidad y que aprecie las agravantes de parentesco y reincidencia.

La defensa

La defensa del procesado, el letrado don Luis Alemany, comenzó su alegato calificando de habilitada la acusación del Ministerio Público, que había logrado versele de un montón informe de hechos y suposiciones, para llevar al Jurado al convencimiento de una culpabilidad que no existe, y cuya acusación intentará desvirtuar.

No puede en manera alguna fundar el Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad sobre indicios solamente; para poder sentenciar a un hombre, hace falta una prueba terminante, convincente, que de a nuestras conciencias la garantía de que al condenar no hemos descargado el peso de la justicia sobre las espaldas de un inocente. Faltando esta prueba, faltando esta convicción, no podéis hacer otra cosa que absolver, ya

que si condenarais os habria de intranquilizar la sospecha siquiera de haber determinado una culpabilidad que no existió, mas que en la equivocación que os podría llevar el aceptar como hechos lo que no son mas que indicios.

Refiérese después de la defensa a la formación del sumario de la causa, afirmando que en ella no se procedió asensamente, viéndose de una manera palpable la obsesión del comandante de puesto de la Guardia Civil en contra del procesado.

La base de la acusación del Fiscal, ha sido el aforismo, «vox populi vox Dei» dando a la acusación del pueblo, nada menos que el valor de una acusación divina, olvidándose seguramente que fué todo un pueblo que clamó ante la justicia de Jerusalem, la acusación contra el hijo de Dios, y contra Jesús, siendo inocente, se levantó el pueblo y éste fué condenado a la cruz.

Analizó las horas en que el procesado salió de la caseta de campo hasta que regresó a ella, haciendo resaltar p. l. a declaraciones de los testigos que a procesado no pudo estar en la caseta hasta las 11 de la noche, y teniendo en cuenta también las declaraciones de los médicos los cuales han dicho que el interfecto fué muerto de 8 a 9 de la noche, queda claramente demostrado que el Gaspar no puede ser el autor de la muerte de su hermano.

Se extiende en largas consideraciones sobre lo que han venido declarando los testigos de los deseos del procesado de matar a su hermano, diciendo que es inverosímil que por estos se quiera condenar al procesado, pues si verdaderamente fuera el autor del crimen se hubiera guardado muy bien de proclamar sus deseos.

Además, teniendo en cuenta lo afirmado por los testigos de que el Miguel tenía pánico al Gaspar, no se explica que a altas horas de la noche le abriera las puertas de su casa.

Afirmase que el motivo del crimen fué el robo, fundándose en la desaparición de los 35 duros que días antes le entregó su hermano.

También se ocupó de las manchas de sangre de la camisa y de la chaqueta y dijo en caso que se hubiera confirmado la existencia de sangre humana, esto no demostraría que hubo crimen pero nada que el autor de éste fuera el procesado.

Hace resaltar las declaraciones, prestadas por varios testigos que han declarado en el juicio, quienes si diéramos a hablar con el procesado sin notar en él nerviosidad alguna, como incomprensible en quien se le atribuye un crimen de la naturaleza del que se cometeó.

Termina dirigiéndose al Jurado y diciéndole que si en su conciencia existe la convicción rotunda de la culpabilidad del procesado, debe condenarle. Mas si la conciencia es en contrario, o hay siquiera la duda, la vacilación en cuanto al hecho que van a juzgar, debe, de ser lo con la petición que formula la Defensa, absolverle en un veredicto de inculpabilidad.

Resumen y veredicto de inculpabilidad

Terminado el informe de la Defensa, el Presidente del Tribunal don Mariano Bravo, ha pronunciado un brillante resumen leyendo al final las preguntas a las cuales se tenían que someter los Jurados.

Imediatamente éste se ha retirado para deliberar.

Resumida pocos momentos después la vista, se ha dado lectura a las preguntas del veredicto, el cual ha sido de inculpabilidad.

El representante del Ministerio público pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, lo cual no fué concedido por el Tribunal de Derecho por creer que no había la revisión.

En su consecuencia la Sala dió sentencia absolviendo libremente al procesado.

Alcaldía de Palma

Habiendo quedado desierto la subasta de los desperdicios que se producen en el Matadero Municipal de Palma, se anuncia nueva subasta para el jueves día 15 del corriente a la hora 12, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno y Policía.

Palma 1 Febrero de 1923.—El Alcalde, Guillermo Forteza Pina.

La Propagadora Balear de Alimbrado

La Junta General ordinaria del 31.º proximo pasado, acordó repartir un dividendo activo de 6 pesetas por acción, que se pagará a partir del 15 corriente, en las oficinas de esta Sociedad en Inca, todos los días laborables de 9 a 12, contra entrega del copón, núm. 24 Inca 3 Febrero de 1923.—El Vocal Secretario, Esteban Ribas.

FONDA DE SOLLER

PLAZA PALOU Y COL L
Se sirven cubiertos a 2'50 pts.
MENU
Paella especial
Plato pescado
Plato carne
Postres, pan y vino.

Se necesita joven

que sepa contabilidad y práctico en escritura comercial. Avenida Alejandro Rosselló 18 (Ensancho).

Para escritorio

Se precisa señorita mecanógrafa con buena práctica en correspondencia comercial, Informes, Cruz, 6.

PHILIPS (S.A.) EINDHOVEN (HOLANDA) LA MAS IMPORTANTE FABRICA DEL MUNDO 7.000 obreros, producción diaria, 250.000 lámparas.

LA MEJOR LAMPARA ELECTRICA De venta en todos los establecimientos de Electricidad. DEPÓSITO: Sebastián Moranta Gater, 5-Palma

Asistencia Palmesana Hoy miércoles día 7 a las 11 y media Gran Baile de Máscaras

LIRICO Mañana a las 12'15 de la noche Gran Baile de Máscaras

CONFETTI Y SERPENTINAS Al por mayor y menor De venta en la Librería de J.Tous, Plaza de Cort.

Mas Telegramas

Del extranjero

Madrid, 6 (11 m.) Detención de comunistas Roma.—La policía ha practicado numerosas detenciones de comunistas militantes en diversas ciudades y pueblos de Italia.

En Udonia ha sido detenidos 12 comunistas, en Nápoles 14, entre ellos la señora Bordiga esposa del anarquista detenido recientemente, y en San Benedetto 23.

En otros muchos pueblecitos inmediatos han sido detenidos sesenta y también en Milán fueron detenidos varios comunistas.

Los detenidos están acusados de investigadores de manifestaciones publicadas por el Comité Ejecutivo Internacional de Moscú, que contienen falsedades y calumnias contra el Gobierno fascista.

Petición de la Delegación rusa Madrid, 7 (9 m.) Saussana.—La Delegación rusa se ha dirigido al Secretario de la Conferencia, pidiendo que se fije el día en que volverá a tratarse la cuestión del Estrecho.

Conferencia socialista Silla.—Se ha verificado la clausura del Congreso Socialista Internacional.

ECOS VARIOS

Madrid, 6 (300 t.) La construcción de casas baratas El señor Chapaprieta organiza un Congreso sobre la crisis de la construcción y convocará a los patronos, obreros dueños de solares y fabricantes de materiales de construcción, con objeto de llegar a unas condiciones para facilitar la construcción inmediata de las casas baratas.

La venta del pan El Duque de Almodóvar dijo que el abastecimiento del pan en Madrid se hace con normalidad, vendiéndose a 65 céntimos el kilo por acuerdo del Ayuntamiento.

Cuando se hizo la Constitución que rige actualmente, eran pocas las Grandezas de España que existían. En ellas estaban vinculadas las grandes propiedades, por lo cual considerándose a los grandes, terratenientes, se les concedió la gracia de sentarse en el Senado por derecho propio.

Como el número de Grandezas de España ha aumentado considerablemente, se estudia ahora el medio de limitar el número de esos señores restringiendo la concesión y rehabilitación de estas mercedes.

Lyautey en Argel Argel.—Ha llegado el general Lyautey para inaugurar la conferencia del Norte de África.

El día en el Palacio Despacharon con el Rey, el Presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Cumplimentaron al Monarca el ex-ministro señor Garnica y el señor Echevarrieta.

Este salió complacido. El Rey le reiteró su felicitación por el rescate de los prisioneros, preguntándole nuevos detalles.

El Rey recibió después a una numerosa Audiencia. La Condesa de Romanones cumplimentó a la Reina Doña Cristina.

Madrid, 7 (9 m.) San Sebastián.—Ayer tarde llegó la ex Emperatriz Zita. Desde Seguetto, la acompañó el Alcaide.

Hizo el viaje en un automóvil que puso a su disposición la Diputación Provincial.

En la puerta del Hotel donde se hospedó, le esperaron las autoridades las cuales la cumplimentaron y obsequiaron con ramos de flores.

La gente que se agolpaba en las inmediaciones del Hotel, la ovacionó.

Madrid, 6 (11 n.) Ceuta.—Esta mañana ha embarcado con rumbo a Almería para tomar el tren de Madrid, el Alto Comisario interino Sr. López Ferrer.

Este, ayer confirió extensamente en Tetuán con el Jefe.

La concesión y rehabilitación de títulos de la Grandeza de España Madrid, 5 (11 n.) El Consejo de Estado ha comenzado el examen de la legislación vigente en lo que se refiere a la concesión y rehabilitación de títulos de la Grandeza de España.

La política

Manifestaciones de Alcalá Zamora Madrid, 6 (380 t.) El señor Alcalá Zamora ha dicho que le visitó el Subsecretario de Gracia y Justicia para hablarle de la situación legal de las familias de los desahuciados en África, en la parte jurídica, estando de acuerdo en todos los puntos del asunto con el Conde de Romanones.

Se formulará una propuesta de ponencia, y creo, dijo, que irá bien orientada, definiendo la situación de estas familias.

También me han visitado los agregados militares de la Argentina, el entrante y el saliente.

Al preguntarle sobre la visita que le hizo el Ministro de Marina, dijo que le visitó como amigo.

Interrogado acerca de la visita del Capitán General, dijo: —Ya podrá deducir V. que después de lo que le he dicho anteriormente, la disciplina no ha sufrido la menor relajación.

Del rescate de los prisioneros

Actitud del señor Echevarrieta Madrid, 6 (1130 n.) El señor Echevarrieta ha dirigido una carta al señor marqués de Alhucemas insistiendo en su agradecimiento pero rechazando el honor con que se pretendía agraciarse a él o a persona de su familia.

Añade que se inspira en el ejemplo que le dieron los marineros del Antonio López quienes cuando iba a recomendarles se negaron a aceptar las ddividas pues sólo habían practicado de las decisiones del Gabinete.

Madrid, 6 (1130 n.) El señor Echevarrieta ha dirigido una carta al señor marqués de Alhucemas insistiendo en su agradecimiento pero rechazando el honor con que se pretendía agraciarse a él o a persona de su familia.

Añade que se inspira en el ejemplo que le dieron los marineros del Antonio López quienes cuando iba a recomendarles se negaron a aceptar las ddividas pues sólo habían practicado de las decisiones del Gabinete.

Madrid, 6 (1130 n.) El señor Echevarrieta ha dirigido una carta al señor marqués de Alhucemas insistiendo en su agradecimiento pero rechazando el honor con que se pretendía agraciarse a él o a persona de su familia.

Añade que se inspira en el ejemplo que le dieron los marineros del Antonio López quienes cuando iba a recomendarles se negaron a aceptar las ddividas pues sólo habían practicado de las decisiones del Gabinete.

Madrid, 6 (1130 n.) El señor Echevarrieta ha dirigido una carta al señor marqués de Alhucemas insistiendo en su agradecimiento pero rechazando el honor con que se pretendía agraciarse a él o a persona de su familia.

Añade que se inspira en el ejemplo que le dieron los marineros del Antonio López quienes cuando iba a recomendarles se negaron a aceptar las ddividas pues sólo habían practicado de las decisiones del Gabinete.

Madrid, 6 (1130 n.) El señor Echevarrieta ha dirigido una carta al señor marqués de Alhucemas insistiendo en su agradecimiento pero rechazando el honor con que se pretendía agraciarse a él o a persona de su familia.

Añade que se inspira en el ejemplo que le dieron los marineros del Antonio López quienes cuando iba a recomendarles se negaron a aceptar las ddividas pues sólo habían practicado de las decisiones del Gabinete.

Madrid, 6 (1130 n.) El señor Echevarrieta ha dirigido una carta al señor marqués de Alhucemas insistiendo en su agradecimiento pero rechazando el honor con que se pretendía agraciarse a él o a persona de su familia.

Añade que se inspira en el ejemplo que le dieron los marineros del Antonio López quienes cuando iba a recomendarles se negaron a aceptar las ddividas pues sólo habían practicado de las decisiones del Gabinete.

De Barcelona

El campeonato de tenis Barcelona 7 (5 m.) S. M. el Rey ha designado al capitán general de esta región, para que le presente en el acto de la repartición de premios a los vencedores del campeonato mundial de lawn-tenis, que ha de celebrarse el próximo domingo.

Denuncia Se ha presentado en el Juzgado una denuncia por falsedad y está contra los miembros de la Junta de una importante entidad bursátil de esta capital, asegurándose que el asunto parece que reviste suma importancia.

La Federación Patronal de Cataluña Según parece, el nuevo presidente de la Federación Patronal de Cataluña, don Alejandro Molins, tiene el proyecto de realizar cuantos trabajos y gestiones considere necesarios para que todos y cada uno de los patronos se presten de la conveniencia de hacer de la Federación un organismo esencialmente práctico y desligado de toda tendencia individualista.

El señor Molins se propone mantener continua relación con todos y cada uno de los demás organismos y encaminar sus esfuerzos en defensa de la clase patronal, bajo el apeto arancelario y otros que ofrece la actividad de la industria y del comercio.

Desea el señor Molins que la Federación fije su atención en el orden propiamente social, con el criterio de que es preciso una constante e interrumpida relación con los obreros, dentro de la más estricta justicia.

Del Consejo de ayer Se ha sabido que en el Consejo de ayer se trató largamente de la cuestión militar, y aunque todos los ministros coincidieron en el fondo, hubo ligeras discrepancias, como lo demuestra el hecho de que se desecharan dos notas oficiales y aun se discutiera largamente la que fue facilitada a la prensa.

Llegada del Comisario interino y de un alferz prisionero En el expreso de Andalucía ha llegado el Alto Comisario interino Sr. López Ferrer.

En la estación le esperaban los diputados señores Torres, Belna, el interventor de la Comisaría Sr. González y la familia del Comisario.

El mismo tren llegó el alferz de complemento del regimiento de Alcántara don Juan Maroto Pérez del Palgar, prisionero rescatado.

Recibieron en la estación un madre y muchos aristócratas, entre ellos muchos alferzes de complemento.

El joven alferz abrazó a su madre, produciéndose una escena conmovedora.

El Rey y el teniente Sr. Troncoso El teniente de caballería de Alcántara, Sr. Troncoso, ultimamente rescatado, que se halla en Madrid, ha sido llamado por el Rey a Palacio, el cual preguntó noticias de su cautiverio.

Después fué presentado por S. M. a la Reina D.ª Cristina. Esta al oír el relato de la vida de los prisioneros no pudo reprimir el llanto.

Al Sr. Troncoso, durante el cautiverio, ha fallecido su madre. Su esposa dió anoche a luz dos rollizos niños.

Anoche el Sr. Troncoso marchó a Pamplona acompañado de su hermano.

Banquete al sargento Vasallo Madrid, 7 (1250 t.) Melilla.—El próximo domingo los suboficiales y sargentos de la guarnición darán un banquete al sargento Vasallo y demás sargentos ex prisioneros.

Generales contrariados El Capitán General y el Gobernador Militar visitaron al ministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora.

Al salir se mostraron vivamente contrariados. Se negaron a hablar diciendo que trataron con el Ministro de cosas militares.

Fallo de un Consejo de Guerra Melilla.—El Consejo de Guerra ha condenado al comandante don Fernando Serra y al capitán don Marcos Navarro, a seis meses y un día de arresto por negligencias en el servicio durante los sucesos de julio.

Solda Ceuta.—La despedida tributada al Alto Comisario interino señor López Ferrer, ha sido entusiasta.

El vecindario aclamó. El sargento Vasallo Melilla.—Repuesto de su enfermedad ha salido ya a la calle el sargento Vasallo.

Hablando con el Presidente El Presidente del Consejo dijo que reinaba tranquilidad absoluta.

Ha dicho que el señor Echevarrieta ha escrito una carta reiterándole su agradecimiento por la insistencia en otorgarle una merced, pero rogándole que se desista.

Añadido que el viernes o sábado se celebrará Consejo.

Rotundamente. —Fijese usted en que podemos obligarle.

—¿Y mi? ¿Con qué derecho? —Con el que nos da la declaración firmada por usted.

El desertor trató de rebelarse. —Ya sabe usted—continuó el enigmático personaje—que su libertad y su vida dependen de nosotros. Y debo advertirle que no trate de huir ni de resistir, porque sería completamente inútil y perjudicial a sus intereses.

El desertor trató de rebelarse. —Obedecerá usted—repuso su interlocutor—porque esa es nuestra voluntad!

Hubo una pausa, durante la cual El Desenterrado pensó en la imposibilidad de sostener la lucha contra elementos que consideraba poderosos, comparándolos con su debilidad, y decidió someterse.

—¿Qué hay que hacer en París?—preguntó. —Se lo explicaré, y comenzaré por tranquilizarle en lo que respecta a su seguridad. Antes de marchar, facilitaremos a usted documentos en regla, que acreditan su nacionalidad inglesa, bajo nombre de Eugenio Johnson. ¿Qué le parece?

—¿Al pelo!—exclamó El Desenterrado.—Precisamente, la jindama mía era por los pelos. ¿Me hace usted inglés? ¿Como si me hiciera chino! La cuestión es salvar el cutis.

—¿Estos franceses—murmuró—aun (Continuara).

Entrega de desoteros franceses

Melilla.—Un grupo de moros se han presentado a la posición de Tamasusie entregando a varios desoteros de la línea francesa.

Lo que dice el Ministro de la Gobernación. Madrid, 7 (380 t.) (Urgente) El Duque de Almodóvar del Valle dijo que carecía de noticias.

Añadió que despacharon con el Rey el Presidente y los Ministros de la Guerra y Marina.

Después S. M. recibió una audiencia militar.

El Comisario interino El Comisario interino celebró la primera conferencia con el señor Alba.

Este ha suspendido la visita los días de conferenciar a fin de poder ocuparse intensamente de la cuestión de Marruecos.

Los rescatados enfermos En los hospitales de la Cruz Roja han ingresado enfermos 70 individuos de tropa, 14 prisioneros y diez oficiales, de los rescatados.

Muchos de ellos están tuberculosos. Seis de ellos graves.

General Martínez Peralta en Larache. —Ha llegado el general Martínez Peralta, nombrado en comisión para el servicio de Larache a Alcazarquivir.

FABRA.

Gacetillas

Tranvia Arenal. Esta Compañía nos participa que el jueves día 8 y el miércoles día 14, saldrá un tranvía cada hora del Coll y del Arenal.

Bailes de Máscaras. En la sociedad Asistencia Palmesana se celebrará esta noche un gran Baile de Máscaras.

La orquesta que dirige el maestro Castellá ejecutará un escogido programa de ballables.

En el Teatro Lírico se celebrará mañana el primer Baile de Máscaras de la presente temporada.

La orquesta que dirige D. Baltasar Moyá, ejecutará los ballables más en boga.

Buques de salida. Esta mañana se han hecho a la mar varios veleros que estaban detenidos en el puerto a causa del temporal de estos pasados días.

Pon malo. Se nos denuncia que circula pan de muy mala clase, así en Palma como en el arrabal de Santa Catalina, tan malo, que en muchas ocasiones produce irritaciones en la boca.

Será muy conveniente que el señor Alcalde se ocupara de este asunto y diera instrucciones al personal del Laboratorio Municipal para que proceda al análisis de las harinas que le parezcan sospechosas, tanto las que hay depositadas en los almaceas como en las tahonas.

Cambio de domicilio. Don José Pomar, nos comunica en atenta circular, haber trasladado su depósito de papeles pintados de la calle de San Bartolomé número 46, a la de San Miguel número 80 (frente casa Alzamora).

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello Belleza, Naturalidad, Duración. Venta Bartolomé Llinás, calle Sindicato, 93—Palma de Mallorca. Depósito en España, Farmacia Morant, Valencia.

EFECTO RÁPIDO en la nutrición Vigoriza a los débiles

Preferido por las eminencias médicas HIPOFOSFITOS SALUD

Farmacia de J. Sureda Lliteras Sotraspassa, Brossa, 9.

La bella Luisón

por HENRI GERMAIN

Indisente: —Dicho acido, preso para comparecer ante el consejo de guerra, consiguió fagarse durante la noche; y esta mañana, las autoridades militares han enviado emisarios por toda la comarca, dando las señas y el nombre del acusado... De modo que, ahora, conozco el nombre y las señas de ese hombre... ¿Comprende usted?

—Y el pastor envió al miserable en una mirtada que le hizo desfilacer. —¡No!... ¡no comprendo!... — ¡babaosé éste.

—Pues es bien sencillo—dijo el inglés, levantándose y dejando caer pesadamente en mano sobre el hombro del huésped.—¡Eh... Desenterrado, es usted un canalla!

—¿Yo?... ¿yo?... —tartamudeó el miserable, en el paroxismo del terror. —¡Sí! ¡Usted es el asesino, el desertor! Cuando se fugó usted, los centinelas le dispararon, causándole la herida en el brazo.

—¡Mentira! ¡mentira!—gritó el Desenterrado a quien el miedo prestó momentánea energía. —¡Verdad!—afirmó Johnson, con tal firmeza, que el desertor bajó de nuevo la cabeza sin contestar. —Y ahora, ¡vamos a otra cosa!—continuó, sin abandonar su imperturbable calma.—Le pre-

vengo a usted que de un momento a otro es esperada la vanguardia de la columna del general Metrieger.

El desertor quedó anonadado, pensando en la suerte que le aguardaba; y haciendo un supremo esfuerzo, mas insistentemente que reflexivo, dió un violento empujón al pastor, con la idea de ganar la puerta y escapar.

Pero no había avanzado tres pasos, cuando se sintió sujeto entre las férreas manos de Johnson.

Entonces, viéndose definitivamente perdido, se arrojó, elevando las manos en actitud suplicante, y exclamando: —¡Perdón! ¡perdón!... ¡Se lo dije todo... haré lo que usted quiera... pero no me entregue usted!

—¡Al fin cayó usted!—contestó el inglés.—¡Ahora, es usted mío!

Estas palabras hicieron lanzar un rugido de rabia imponente al infame desertor.

Comprendió que había sido juguete del pastor, quien, sacando verdad de la mentira, como se dice vulgarmente, logró que se descubriera.

—¿Qué quiere usted de mí?—preguntó. —¡Séntese usted, y hablaremos.

El desertor tomó asiento, y el inglés comenzó: —Como he dicho a usted, puedo colearle en Londres, para donde partiremos juntos. Pero antes es preciso que escriba usted lo que voy a dictarle. Y redactó un documento, que extendió y firmó sin dificultad el asesino, en el que éste se ponía a disposición de su salvador, confesando, a la vez, su crimen.

—Perfectamente—continuó Johnson.

—A partir de este momento, es usted libre, si quiere. —¿Qué he de hacer? —Dentro de dos o tres días saldremos para Tamarate, donde embarcaremos para Londres. Una vez allí, le presentará al director del Banco Anónimo, que le colocará en el acto.

—¿En qué?—preguntó el desertor.—Yo soy poco instruido y no conozco los negocios. —No hace falta. —¿Cómo? ¿en un Banco? —Es que el Anónimo no es un Banco como los demás. Es una sociedad formada por hombres inteligentes y activos, que compran los títulos extraviados en Francia para revenderlos en Londres o en Bruselas. Tienen mucho negocio, y necesitan agentes en Francia para entablar relaciones con los cartelistas franceses.

—¡Comprendido! Un sindicato de bandidos—¡Eh! El Desenterrado. —¡Nada de eso! Esos señores no hacen nada por su cuenta: sólo cobran la comisión.

—¡Es igual!—concluyó el desertor, que ya había recobrado su habitual desfachatez.—¿Pero cómo me arreglaré yo en Londres, sin saber una palabra de inglés? —Ya le enseñaré lo más preciso. —Y el traje? Porque supongo que no irá vestido de moro. —Le arreglarán uno de los míos. —¿Y el nombre? —Aparecerá usted como hermano mío. Eugenio Johnson, educando misionero... Emplee usted por afilarse.

—¿Puesto que no hay otro remedio!—replicó el desertor, con la idea de abandonar al inglés en cuanto se le presentara ocasión.

Johnson preparó los útiles para afilarse y en un dos por tres cayó el bigote del Desenterrado, cuyo rostro apareció en toda su fealdad, más repulsivo que antes.

A los tres días, mejorada la herida del desertor, mediante la prudente aplicación de hierbas astringentes preparadas por Johnson, los dos hombres se pusieron en camino.

El Desenterrado sufrió mortales angustias durante su viaje, por encontrar en todas las etapas los destacamentos de tropas que marchaban sobre Tamarate.

Por fin, llegaron a Tamarate, donde embarcaron con rumbo a Zanibar, y quince días después se hallaban en la capital de Madagascar.

El pastor alojó al Desenterrado, despidiéndose hasta el día siguiente. A las ocho de la mañana, llamó a la puerta del desertor. —¿Tan temprano?—preguntó éste, abriendo. —El tiempo es oro! Vístase usted de prisas, y vamos al Banco. —¿Al pasaje de los rayos del hampsi!—dijo El Desenterrado jocosamente, considerándose ya en seguridad. Y vistándose rápidamente, se puso a las órdenes de su acompañante. —¡Viv!—dijo éste, que no esperaba el director. A los veinte minutos, se hallaban ante un suntuoso edificio, en cuyo frontispicio se leía en grandes caracteres de bronce: —Banco Anónimo Capital 100 millones.

Caja Mutua Popular

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

Domicilio social: en Barcelona Gran-Via Layetana. 11, principal

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

Capital social suscrito hasta el 30 de junio de 1922

Cincuenta y tres millones 247.073 Pesetas

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

Cuatro millones 701.167'54 Pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 Junio de 1922

Catorce millones 655.803'07 Pesetas

Se admiten suscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las siguientes series

Serie A. de pesetas	500	Serie D. de pesetas	5.000
» B. de »	1.000	» E. de »	10.000
» C. de »	2.500	» F. de »	25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual del 6 por 100 a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir un préstamo a la Sociedad hasta el 85 por 100 del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la Sociedad y después de quince años naturales completos, solicita su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 por 100 por cada quincento, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización.

Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

DON JOSE MASIP, Plaza de la Constitución, 39, principal

Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

HASTA DE SUERIR INUTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESOBRIMIENTO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones URATRIAS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETROITIS, CISTRITIS, APEXIAS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas; bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CADA.

Impurezas de la sangre SIFILIS (avarosis), ETZE A⁵ HERPES, ULCERAS VARICOSAS (Ulcas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEFURRATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las flictenas, llagas, granos, forúnculos, reparación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PSETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. VENTA a 5 PSETAS FRASCO. Venta en Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico, MARINA, 34.

Agente exclusivo: Xifré de José Vidal y Ribas, S. en C. Morcada, 21, Barcelona.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de lo manantiales Vichy Catalán, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que los de manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas suacedombre Sociedad Anónima, Vichy Catalán, y por lo tanto proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

Compañía Pinillos
Linea de las Antillas

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona sobre el 20 de Febrero el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Servicio al Brasil Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Se venden

Un segundo y tercer piso calle de los Bueyes núm. 2, dos salas, tres cuartos, comedor y cocina por el precio de 15.500 pesetas. Tanto se venden juntos como por separado. Informes: Olmos, 125 - 3.ª derecha.

Se vende

Una hermosa casa con huerto y jardín, frente a la iglesia de Santa María. Informes: Centro de Anuncios.

Solar

En punto inmejorable de la Bonanova, se vende, Informarán: Taquilla Cías Moderno.

Se venden

Presna para pastillas de jabón u otra industria, un juego puertas baño de pinotea. Informes: Centro de Anuncios.

Ultimas creaciones - Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matins-Chipré. Ro cio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua ed Colonis, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones, para el pelo 4'30, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, CORTES HERMANOS, Sarría (Barcelona).

Para enfermedades de las vías urinarias

Sandalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Treintidos años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado.

Fábrica de empaquetaduras
GOMA Y AMIANTOS DE TODAS CLASES

Especialidad en las instalaciones de Amiantos aislantes en Cuerda, Cerdón, Polvo y preparación para forrar Tubos y Calderas de Vapor.

Gran economía de combustible

Amianto en Cartón, Fibras, Hilos tejidos y trenzados, secos, grafitados y engrasados de todas clases.

CASA CODINA
Fábrica; Olmos, 96
Despacho; Unión 8, Palma.

Se venden

Un segundo y tercer piso calle de los Bueyes núm. 2, dos salas, tres cuartos, comedor y cocina por el precio de 15.500 pesetas. Tanto se venden juntos como por separado. Informes: Olmos, 125 - 3.ª derecha.

Se vende

Una hermosa casa con huerto y jardín, frente a la iglesia de Santa María. Informes: Centro de Anuncios.

Solar

En punto inmejorable de la Bonanova, se vende, Informarán: Taquilla Cías Moderno.

Se venden

Presna para pastillas de jabón u otra industria, un juego puertas baño de pinotea. Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Una hermosa casa con huerto y jardín, frente a la iglesia de Santa María. Informes: Centro de Anuncios.

Solar

En punto inmejorable de la Bonanova, se vende, Informarán: Taquilla Cías Moderno.

Se venden

Presna para pastillas de jabón u otra industria, un juego puertas baño de pinotea. Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Una hermosa casa con huerto y jardín, frente a la iglesia de Santa María. Informes: Centro de Anuncios.

Solar

En punto inmejorable de la Bonanova, se vende, Informarán: Taquilla Cías Moderno.

Se venden

Presna para pastillas de jabón u otra industria, un juego puertas baño de pinotea. Informes: Centro de Anuncios.

Se vend

Fincas con botiga, tres pisos, terraza, punto más céntrico para industria, Pizá, 56, Informes, Reina María Cristina 28-1.

Ceraria B. MIRALLES
UNION, 37

Seis para para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales, etc.

Huevos para incubar
y aves de diferentes razas. Ssivimos por riguroso turuo. Precios gratis por correo.

Granja Barcino.-Consell

Comandancia de Artillería de Mallorca

Esta Comandancia abre concurso para adquirir, con destino al «Depósito de Movilización y Guerras». Las prendas siguientes: 697 gorros, 637 pares de botines, 286 pares de alpargatas y 1147 corsejales avellana.

CONDICIONES

1.ª Los constructores que deseen tomar parte en el concurso, presentarán modelos y proposiciones en el Almacén de la Comandancia hasta el 20 de Febrero del actual, expresando el plazo de entrega, durante el cual no han de ser alterados los precios, y que los artículos sean de producción nacional.

2.ª La entrega ha de ser en el Almacén, libre de todo gasto e impuesto.

3.ª Los gastos de anuncio y devolución de modelos serán de cuenta de los adjudicatarios.

4.ª El pago se hará dentro de los treinta días siguientes a la entrega de la construcción.

Palma 19 de Enero de 1923.—El Comandante Mayor, M. Ribas de Plas.

SE VENDEN

Dos chalets muy lujosos, muchas habitaciones, jardín, para la del Tranvia, calle Forteza, 66 y 68. H. stallets. Informes: Reina María Cristina, número 28-1.

Nodrizas

Joven y robusta, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón: Centro Anuncios.